

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 18** *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Impartición de la formación en la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Área de Contratación. Servicio de Contratación III.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, sótano.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 4. Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 728, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 914 208 253, Dirección General de Voluntariado y Promoción Social.
 5. Telefax: 913 925 720.
 6. Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 139/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Se realizarán cursos y otras actividades formativas, bien en su propia sede o en los Puntos de Información de Voluntariado abiertos en municipios, universidades y otras entidades de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo máximo, incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 80510000-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 426.796,36 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 213.398,18 euros.
 - Importe total: 251.809,85 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) La solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 6 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: O'Donnell, número 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Tendrá lugar a las diez y treinta horas del decimoquinto día natural siguiente al del fin del plazo de presentación de proposiciones, si ese día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres, que se presentarán de la forma indicada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; sobre número 1 "Documentación administrativa", sobre número 2 "Proposición económica".

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 2 de enero de 2012.—El Secretario General Técnico, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/67/12)